

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

3078 *Resolución de 20 de marzo de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de marzo de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0752	dólares USA.
1 euro =	121,19	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4346	coronas danesas.
1 euro =	0,86793	libras esterlinas.
1 euro =	308,64	forints húngaros.
1 euro =	4,2820	zlotys polacos.
1 euro =	4,5605	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5078	coronas suecas.
1 euro =	1,0720	francos suizos.
1 euro =	9,1278	coronas noruegas.
1 euro =	7,4055	kunas croatas.
1 euro =	61,8563	rublos rusos.
1 euro =	3,9067	liras turcas.
1 euro =	1,3922	dólares australianos.
1 euro =	3,3416	reales brasileños.
1 euro =	1,4359	dólares canadienses.
1 euro =	7,4268	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3497	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.314,68	rupias indonesias.
1 euro =	3,9044	shekel israelí.
1 euro =	70,2805	rupias indias.
1 euro =	1.199,56	wons surcoreanos.
1 euro =	20,5514	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7594	ringgits malasios.
1 euro =	1,5271	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,826	pesos filipinos.
1 euro =	1,5030	dólares de Singapur.
1 euro =	37,336	bahts tailandeses.
1 euro =	13,6292	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de marzo de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.